

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

AL 30 DE JUNIO DEL 2017

NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada por **Ley N° 13498** expedido el 14 de Enero de 1,961, con Sede en la Ciudad de Iquitos, facultándose el funcionamiento de tres Escuelas Superiores, dos Institutos Superiores, dos Institutos Técnicos de mando medio y un Consejo de Administración con Sede en Lima, encargada de la organización.

El 4 de Junio de 1,962, comenzó a funcionar utilizando las Aulas de la Ex-Gran Unidad Escolar **Oscar R. Benavides** hoy Centro Base, para el dictado de clases en horas de la noche, siendo la Escuela de Agronomía, seguidamente la Escuela de Educación y posteriormente Ingeniería Química.

En los años 1,963 y 1,964 se construye el Local Central, se implementa lo necesario bajo control del llamado Consejo de Asesoramiento, se realizan además la Elecciones Estudiantiles, se constituye el Consejo Universitario y se estructura la Asamblea Universitaria.

En la actualidad, mediante la Nueva Ley Universitaria **N° 30220** dada el 3 de julio de 2,014, aplica las normas para establecer la nueva Asamblea Estatutaria teniendo un plazo de 180 días para su discusión y promulgación, asimismo como Entidad Gubernamental se rige por las Normas referidas al Sector Público.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene como finalidad brindar una formación de calidad, centrada en la investigación y la formación de profesionales en el nivel de pregrado y posgrado. Cuenta con los siguientes: **Principios, Fines y Funciones.**

1. Principios:

- 1.1 Búsqueda y difusión de la verdad.
- 1.2 Calidad académica.
- 1.3 Autonomía.
- 1.4 Libertad de cátedra.
- 1.5 Espíritu crítico y de investigación.
- 1.6 Democracia institucional.
- 1.7 Meritocracia.
- 1.8 Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- 1.9 Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.

- 1.10 Afirmación de la vida y dignidad humana.
- 1.11 Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- 1.12 Creatividad e innovación.
- 1.13 Internacionalización.
- 1.14 El interés superior del estudiante.
- 1.15 Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- 1.16 Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- 1.17 Ética pública y profesional.

2. Fines:

- 2.1 Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
- 2.2 Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- 2.3 Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.
- 2.4 Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- 2.5 Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.
- 2.6 Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- 2.7 Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- 2.8 Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- 2.9 Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
- 2.10 Formar personas libres en una sociedad libre.

3. Funciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

- 3.1 Formación profesional.
- 3.2 Investigación.

- 3.3 Extensión cultural y proyección social.
- 3.4 Educación continua.
- 3.5 Contribuir al desarrollo humano.
- 3.6 Las demás que le señala la Constitución Política del Perú, la ley, su estatuto y normas conexas.

NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Las Principales Prácticas Presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las normas emitidas por los entes rectores : Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección General Contabilidad Pública como:
 - Resolución Directoral N° 004-2017-EF/51.01.
 - La Directiva N° 003-2016-EF/51.01.

Las Notas a los Estados Presupuestarios incluye un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del I Semestre 2017 con el presupuesto autorizado final (PIM) del I Semestre 2016 de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La elaboración del Estado Presupuestario, Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo correspondiente a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.
5. Al I Semestre 2017 la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, ejecutó su presupuesto de Ingresos y Gastos, que muestra el EP-1 en forma adecuada, manteniéndose disciplina en la ejecución presupuestaria.

La entidad aplica la Ley N° 30519 de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, artículo 3º Reglas para la estabilidad presupuestaria, inciso a) que a la letra dice. En el inciso:

- a) *La Ley 30518 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, comprende los créditos presupuestarios máximos de gasto, que solo se*

puede ejecutar si los ingresos que constituyen su financiamiento se perciben efectivamente.

La actual Ejecución del Gasto se basa en el Gasto Devengado, es decir el Reporte del EP- 1: ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, el Gasto Devengado consiste en :

Gasto Devengado

Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o unidad ejecutora que corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación.

El Gasto Girado es:

Proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado, debidamente formalizado y registrado.

NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO		AL 30-06-2017		AL 30-06-2016		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1	Impuestos y Contribuciones Obl	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	Contribuciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3	Venta de Bienes y Servicios y De	7,849,352.00	4,439,260.60	7,706,550.00	3,496,374.25	142,802.00	942,886.35
1.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5	Otros Ingresos	267,187.00	71,857.53	218,750.00	45,293.82	48,437.00	26,563.71
1.6	Venta de Activos no Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7	Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9	Saldo de Balance		403,739.75	161,183.00	164,147.60	-161,183.00	239,592.15
TOTAL		8,116,539.00	4,914,857.88	8,086,483.00	3,705,815.67	30,056.00	1,209,042.21

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado del I Semestre 2017 comparativo con el Presupuesto Institucional Modificado del I Semestre 2016 fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, muestra una variación favorable, esta variación representa el monto de S/.30, 056.00, sobresaliendo el rubro de Ventas de bienes y servicios y derechos por el monto de S/. 142, 802.00.

Referente al Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Semestre 2017 comparativo con el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Semestre 2016 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, muestra variación favorable de S/. 1' 209, 042.21.

NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

CONCEPTO	AL 30-06-2017		AL 30-06-2016		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5 Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8 Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance		155,163.89	155,164.00	155,163.89	-155,164.00	0.00
TOTAL	0.00	155,163.89	155,164.00	155,163.89	-155,164.00	0.00

COMENTARIO:

En esta fuente de financiamiento se observa una variación negativa del marco presupuestario de S/. (155, 164.00), en el Estado de Ejecución del Presupuesto del I Semestre 2017 comparativo con el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Semestre 2016 no hubo variación.

La entidad ha realizado endeudamiento interno con el Banco de la Nación por un monto de **S/. 9'433,961.00** y en el I Semestre 2015 se ejecutó el Saldo de Balance de **S/. 1,314,586.37**, en I Semestre 2016 se ejecutó S/. 155, 163.89 y en I Semestre 2017 se ejecutó S/. 155, 163.89.

NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	AL 30-06-2017		AL 31-06-2016		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y Transferencias	0.00	397,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5 Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.6 Venta Activos No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7 Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance		19,608.48	20,958.00	20,956.82	-20,958.00	-1,348.34
TOTAL	0.00	417,358.48	20,958.00	20,956.82	-20,958.00	-1,348.34

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado del I Semestre 2017 comparativo con el Presupuesto Institucional Modificado del I Semestre 2016 fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, muestra una variación desfavorable, esta variación representa el monto de S/. (20,958.00)

Referente al Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Semestre 2017 comparativo con el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Semestre 2016 de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, muestra variación desfavorable de S/. (1,348.34)

NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO	AL 30-06-2017		AL 30-06-2016		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2 Contribuciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4 Donaciones y Transferencias	3,174,647.00	915,708.31	3,241,134.00	1,021,133.68	-66,487.00	-105,425.37
1.5 Otros Ingresos	0.00	27,579.11	0.00	104,720.78	0.00	-77,141.67
1.6 Venta de Activos no Financieros	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
1.7 Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance		1,753,831.43	8,419,296.00	8,419,295.25	-8,419,296.00	-6,665,463.82
TOTAL	3,174,647.00	2,697,118.85	11,660,430.00	9,545,149.71	-8,485,783.00	-6,848,030.86

COMENTARIO:

En esta fuente de financiamiento se observa una variación desfavorable muy significativa de S/. (8, 485, 783.00) entre el Presupuesto Institucional Modificado del Semestre 2017 comparado con el Presupuesto Institucional Modificado del I Semestre 2016.

De igual manera en el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Semestre 2017 comparado con el I Semestre 2016, se observa una variación desfavorable por el monto de S/. (6, 848, 030.86). Monto significativo debido a la baja del canon petrolero, en el presente ejercicio económico.

NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO	AL 30-06-2017		AL 30-06-2016		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones S.	45,389,965.00	24,047,552.12	41,115,000.00	20,132,188.59	4,274,965.00	3,915,363.53
2.2 Pensiones y Otras Prestac. So	5,589,384.00	2,791,565.89	5,486,184.00	2,696,029.67	103,200.00	95,536.22
2.3 Bienes y Servicios	7,048,273.00	1,946,027.40	6,809,967.00	2,617,445.88	238,306.00	-671,418.48
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	646,000.00	194,751.85	646,000.00	388,333.00	0.00	-193,581.15
2.6 Adq. De Activos no Financieros	11,549,358.00	1,819,936.69	8,388,871.00	974,194.53	3,160,487.00	845,742.16
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	70,222,980.00	30,799,833.95	62,446,022.00	26,808,191.67	7,776,958.00	3,991,642.28

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Semestre del 2017 respecto al I Semestre del 2016, es favorable por el monto de S/. 7, 776, 958.00. El incremento más significativo corresponde a la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.6 Adquisición de Activos no Financieros.

Las variaciones que se presentan en la Ejecución de Gastos Modificado – PIM del I Semestre del 2017 respecto al I Semestre del 2016, es favorable por el monto de S/ 3, 991, 642.28.

El incremento de gastos más significativos corresponde a :

La Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

La Genérica de Gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financieros dicha variación obedece principalmente a que durante el I Semestre del 2017 con los recursos destinados se cancelaron valorizaciones de obras y servicios de supervisión de obra de proyecto de inversión pública.

NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO		AL 30-06-2017		Al 30-06-2016		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones S.	2,000,000.00	1,116,937.00	3,068,871.00	889,390.00	-1,068,871.00	227,547.00
2.2	Pensiones y Otras Prestac. Soc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	Bienes y Servicios	5,280,499.00	2,032,700.50	4,151,572.00	2,117,637.04	1,128,927.00	-84,936.54
2.4	Donaciones y Transferencias	70,000.00	0.00	100,000.00	0.00	-30,000.00	0.00
2.5	Otros Gastos	466,040.00	224,863.45	466,040.00	214,009.70	0.00	10,853.75
2.6	Adq. De Activos no Financieros	300,000.00	12,105.50	300,000.00	2,374.40	0.00	9,731.10
2.7	Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		8,116,539.00	3,386,606.45	8,086,483.00	3,223,411.14	30,056.00	163,195.31

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional Modificado de Gastos – PIM del I Semestre 2017 respecto al I Semestre 2016, es favorable en S/.30,056.00.

La Ejecución de Gastos del I Semestre 2017 comparado con el I Semestre 2016 es favorable en S/. 163, 195.31 que incluye a las Genéricas de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 2.5 Otros Gastos.

Sin embargo tuvieron una variación desfavorable de ejecución las Genéricas de Gastos y 23 Bienes y Servicios

NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

CONCEPTO	AL 30-06-2017		AL 30-06-2016		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.3 Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 Adq. De Activos no Financieros	0.00	0.00	155,164.00	0.00	-155,164.00	0.00
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	155,164.00	0.00	-155,164.00	0.00

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Semestre 2017 respecto al I Semestre 2016, es inferior en S/. (155,164.00).

En la ejecución de gastos no hay variación porque no se ejecutó compromisos en la Genérica de Gasto Presupuestada para el I Semestre 2017 y 2016.

La entidad ha realizado endeudamiento interno con el Banco de la Nación por un monto de **S/. 9'433,961.00**, aprobado en el año 2013, para la ejecución de la obra Proyecto de Ampliación de Servicios de la Facultad de Industrias Alimentarias en la Ciudad Universitaria Zúngaro Cocha, el cual se viene pagando en cuotas mensuales.

NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	AL 30-06-2017		AL 30-06-2016		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones S.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 Pensiones y Otras Prestac. Soc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	0.00	0.00	1,675.00	0.00	-1,675.00	0.00
2.6 Adq. De Activos no Financieros	0.00	0.00	19,283.00	0.00	-19,283.00	0.00
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	20,958.00	0.00	-20,958.00	0.00

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gasto Modificado – PIM del I Semestre 2017 respecto al I Semestre 2016, es desfavorable en S/.(20, 968.00)

En la ejecución de gastos no hay variación porque no se ejecutó compromisos en la Genérica de Gasto Presupuestada para el I Semestre 2017 y 2016.

NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO	AL 30-06-2017		AL 30-06-2016		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones S.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 Pensiones y Otras Prestac. Sc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	0.00		4,130,100.00	1,948,190.61	-4,130,100.00	-1,948,190.61
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	411,203.00	0.00	934,860.00	195,481.71	-523,657.00	-195,481.71
2.6 Adq. De Activos no Financier	341,905.00	0.00	4,083,196.00	1,407,734.18	-3,741,291.00	-1,407,734.18
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	2,421,539.00	1,221,018.14	2,512,274.00	1,266,759.16	-90,735.00	-45,741.02
TOTAL	3,174,647.00	1,221,018.14	11,660,430.00	4,818,165.66	-8,485,783.00	-3,597,147.52

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Semestre 2017 respecto al I Semestre 2016, es muy desfavorable en S/. (8, 485, 783.00).

De igual manera la ejecución de gastos es desfavorable en S/. (3, 597, 147.52), afectando a todas las Genéricas de Gastos de la institución debido a la baja en la percepción del Canon Petrolero.

NOTA 12: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

CONCEPTO	AL 30-06-2017		AL 30-06-2016		VARIACIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0.1 Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.2 Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.3 Planeam, Gestión y Res de C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22 Educación	75,924,782.00	32,615,892.65	76,882,873.00	32,153,738.80	-958,091.00	462,153.85
24 Previsión Social	5,589,384.00	2,791,565.89	5,486,184.00	2,696,029.67	103,200.00	95,536.22
15 Transportes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	81,514,166.00	35,407,458.54	82,369,057.00	34,849,768.47	-854,891.00	557,690.07

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Semestre 2017 respecto al I Semestre 2016, es desfavorable y asciende a S/. (854, 891.00), en la ejecución de gastos la variación es favorable y asciende a S/. 557,690.07.

NOTA 13: SALDO DE BALANCE – EJECUCION DE INGRESOS

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, cuenta con el Saldo de Balance, desagregado de la siguiente manera:

EVOLUCIÓN DEL RUBRO SALDO DE BALANCE AL 30 DE JUNIO 2017

CONCEPTOS	REC.DIREC. REC.	REC.OFIC. CRED	DONAC Y TRANS	REC. DETERM.
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	401,939.75	155,163.89	19,608.48	1,753,831.43
Enero - Devolución años anteriores	0.00			
Febrero - Devolución años anteriores	300.00			
Marzo - Devolución años anteriores	300.00			
Abril - Devolución años anteriores	0.00			
Mayo - Devolución años anteriores	900.00			
Junio - Devolución años anteriores	300.00			
Julio - Devolución años anteriores	0.00			
Agosto - Devolución años anteriores	0.00			
Setiembre - Devolución años anteriores	0.00			
Octubre - Devolución años anteriores	0.00			
Noviembre - Devolución años anteriores	0.00			
Diciembre - Devolución años anteriores	0.00			
TOTAL EVOLUCIÓN DEL SALDO DE BALANCE	403,739.75	155,163.89	19,608.48	1,753,831.43

Comprende :

Las devoluciones de ejercicios anteriores en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados son por Viáticos, Bolsas de Trabajo y Responsabilidad Fiscal.